

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	F4.P2.ABS	29/10/2018
		Versión 3	Página 1 de 2

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El **ICBF** es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968, su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas al área **CENTRO ZONAL JAMUNDI**, y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona **PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA** que preste a la dirección Regional Valle del Cauca, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual : **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APOORTE CELEBRADOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASIGNADOS AL PROGRAMA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022 Y EN LAS METAS DEL PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2022”**.

En este sentido el **CARLOS HUMBERTO BRAVO** (*director regional Valle del Cauca ICBF*), procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia **LABORAL**, para la celebración del presente **CONTRATO**

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de **RONALD MAURICIO SANCHEZ CELADA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. **N° 6390226 DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA**, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 8818 de septiembre de 2017, y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia título de Bachiller académico expedido por Colegio Palmira, 1997
- Copia título de Universidad en Psicología expedido por Universidad Antonio Nariño año 2012
- Copia título de Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz , expedido por la Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2013

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	F4.P2.ABS	29/10/2018
		Versión 3	Página 1 de 2

- Certificaciones que acreditan experiencia de SEIS (6) años, SEIS (6) mes de acuerdo con la Resolución 8818 de septiembre de 2017.
- En el presente caso, se procede a dar aplicabilidad a las **EQUIVALENCIAS** entre estudio y experiencia, de acuerdo con la Resolución 8818 de septiembre de 2017, y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

RONALD MAURICIO SANCHEZ CELADA					
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			ME SES	DIAS	
Alcaldía Municipal de Palmira	23/01/2020	11/01/2022	23	17	Sub secretario de Infancia, Adolescencia y Juventud
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	09/01/2019	15/01/2020	13	0	Enlace Regional de Familia y comunidades
Unidad de Atención integral a las Víctimas	26/01/2018	31/12/2018	11	0	Articulador y técnico de la dirección de gestión inter institucional regional valle del cauca
Colegio Mayor de Antioquia	01/06/2017	31/12/2017	18	0	Asesor académico para la implementación de los acuerdos de paz en el alto gobierno
SENA	12/02/2017	30/05/2017	15	0	PSICOLOGO – BIENESTAR AL APRENDIZ
TOTAL			80	0	<u>EXPERIENCIA TOTAL:</u> POR 80 MESES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	F4.P2.ABS	29/10/2018
		Versión 3	Página 1 de 2

En consecuencia, certifico que RONALD MAURICIO SANCHEZ CELADA, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por el área **CENTRO ZONAL JAMUNDI** en los Estudios Previos y la Resolución 8818 de Septiembre de 2017 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, por lo que resulta conveniente para el **ICBF** suscribir el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** para desarrollar el siguiente objeto contractual: “**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APOORTE CELEBRADOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASIGNADOS AL PROGRAMA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022 Y EN LAS METAS DEL PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2022**”.

Dado en el municipio de Jamundí, a los 26 días de enero de 2022.


CAROLINA MORENO ROJAS
 Centro Zonal Jamundí.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!